

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANELA PIEL DEL ECUADOR ASPENGTAS S.A**

En Quito, siendo las 16:00 del 15 de Marzo 2019, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista	Representante o si mismo	Nro de acciones
BERMUDEZ SUAREZ BOLIVAR ALEJANDRO	BERMUDEZ SUAREZ BOLIVAR ALEJANDRO	408
YUNDA YUNDA JORGE SEBASTIAN	YUNDA YUNDA JORGE SEBASTIAN	392
Total		800

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
- 2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2018

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2018 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

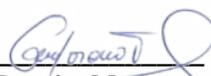
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Angelica Maria Suntaxi Llumiquinga
Gerente General



Dennise Moreno
Secretaria